Alica nte—Año XXI.—Núm. 6.359. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Domingo 24 de Junio de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director yAdministrador, D. RAFAEL SEVILA

PROPAGANDA REPUBLICANA

VOZ DE FUERA

Al conmemorar los grandes días 22, 23 y 24 de Febrero de 1848 en París, el insigne Camille Pelletán, explicando los peligros que amenazan á la República francesa, puesto que se concentran en torno suyo, ha señalado el clericalismo de la España moderna.

«El pueblo, dijo, que fué gloria del mundo, que compartió con Francia, en titánica rivalidad, la obra de civilización de Europa, y más aún de la Tierra, yace vencido, opreso por los eternos enemigos del pensamiento libre. Y esto es intolerable.

Mientras no se aniquile á esos comunes enemigos, la Francia republicana está en peligro. La natural defensa, no menos que la conciencia de lo justo, obliga á que los republicanos de hoy prosigan la campaña de aquellos grandes ciudadanos de la Epoca Segunda. Es obra de solidaridad y es obra de defensa.

Animo, pues no hay tiempo que perder. Levantaos, levantémonos todos de nuestra postración ya casi secular, apenas removida por pasajeras emociones que nos acercan y nos unen.

Trabajad, trabajemos. Que los republicanos españoles cumplan con su deber: su deber de patriotas, su deber de hombres libres, su deber de europeos llamados al concurso de pueblos superiores.

Guerra al clericalismo, sin tregua, ni reposo, ni desfallecimientos, ni blanduras. Guerra heróica, la grande guerra, la Cruzada con que termina un siglo y con que hemos de conquistar la paz del siglo nuevo.

¡Animo, pues, republicanos españoles, mirad que no estáis solos!»

ASUNTO IMPORTANTE

Los presupuestos municipales

V

Continuación del anterior

UNA CARTA

(Conclusión)

Así es, que este Ayuntamiento forzosa, indispensablemente ha tenido que reforzar todas las consignaciones, porque en su mayor parte fueron agotadas en los seis meses de ejercicio desde Julio á Diciembre, y como (1) en la circular citada de ese Gobierno se dispone que el Presupuesto adicional se presente nivelado, la nivelación ha tenido que efectuarse de la única manera posible y como se ha venido haciendo hasta aquí y como ya tuve el honor de exponer á la consideración de S. S. que al efectuar la rebaja del total de la cantidad que resulta por obligaciones de Presupuestos cerrados, no se atenta á los derechos que tengan adquiridos los acreedores contra este Ayuntamiento, sino que lo único que se efectúa, es que en vez de 548.405'74 que resultan como créditos pendientes de pago, solo se les acredita para poderse pagar si hubiera con qué 219.762 pesetas 52 céntimos.

Como el Presupuesto en vigor se formó mutilando los servicios por cuanto fueron suprimidas tres plazas de auxiliares de las oficinas; dos celadores de Policía urbana; dos fieles de Repeso; un veedor de carnes; uno de pescado; otro de frutas; un maquinista de la Estufa de desinfección; un Conserje del Matadero y algunas otras más, ha habido necesidad absoluta de que la Alcaldía nombrara en 1.° de Julio de 1899 temporeros para el desempeño de dichos cargos, cuya notoria falta hizo indispensables los referidos nombramientos. Claro y evidente resulta, que con 7 200 pesetas que figuran en el referido Presupuesto para pago del personal temporero, apenas si hay cantidad para satisfacer cuatro meses de sus haberes á dichos funcionarios y se impone por consecuencia la necesidad de que figuren y que acepten las 12.200 pesetas que se consignan para tal atención.

En la liquidación del Presupuesto de ingresos de 1899-900, están perfectamente bien anuladas las 562.047'72 pesetas, pues lo que procede de cálculos efectuados como *probables* y solo han producido las cantidades exiguas que figuran en la documentación que se acompaña por proceder de arbitrios que carecen de contratación y se cobraron por administración.

En la liquidación de gastos de dichos arbitrios figuran en la relación explicativa las cantidades anuladas y las que pasan á Resultas; lo ocurrido es el haber omitido el resumen final de la expresada relación.

En los Presupuestos de 1899-900 tantas veces citados, se consignan 40.279 pesetas para empleados y no 53.529 pesetas que equivocadamente cita en su comunicación, resultando pagadas por dicho concepto 23.700 pesetas 75 céntimos, más de la mitad, si, pero por haber tenido que agotar la consignación para temporeros para que el servicio resultara ordenado, habiendo tenido sin embargo la Alcaldía que adoptar la supresión en el mes de Noviembre de parte de dicho personal.

Resumiendo: esta Contaduría cree haber contestado satisfactoriamente á los reparos formulados y corregido el error sufrido en el capítulo 12 Resultas, error de pluma de esos involuntarios y que se sufren con frecuencia. Considera el que suscribe que á su clara inteligencia, á sus profundos conocimientos ha de llegar la convicción de creer aceptables y merecer que le conceda la aprobación al Presupuesto adicional de que se trata y creyéndole desde luego dispuesto á facilitar la marcha administrativa de esta Corporación, me permito esperar ha de prestarle el apoyo necesario.»

Hasta aquí la nota que, contestando á los particulares á que se alude, tuve el honor de poner en manos del señor gobernador civil, y no insistiría más sobre este asunto, dejando al claro juicio del lector los comentarios que forzosamente se desprenden, si *La Opinión*, faltando á la exactitud de los hechos—no uso palabra más fuerte porque me lo veda el respeto que debo al público—no hubiera dicho que el presupuesto adicional se presentó sin nivelar.

Uno por uno todos los reparos puestos al primitivo proyecto de Presupuestos están contestados. No he contestado á ese reparo de *ahora*, porque entonces no se expuso; luego no existía tal deficencia. Y la prueba la tenemos en la comunicación del Gobierno civil, núm. 144 que puede examinar con suma facilidad el articulista.

La Opinión ha insertado el informe de la sección de cuentas acerca de sus llamados *famosos presupuestos*—que no tienen de *famosos* sino la pesada é intrigante atmósfera formada á su alrededor por gentes que su mayoría no los conocen—y en el que se basa la comunicación anteriormente citada, contestada en la reproducida nota, con decir que los cargos ayer hechos públicos, razones también del dominio público precisamente ayer, los pulverizan, el lector sabrá á qué atenerse.

He de manifestar por último á *La Opinión*, que la llamada á asesorar al señor gobernador en casos como éste era la Comisión provincial, entidad administrativa que, por ministerio de la ley, debe asesorar á la primera autoridad de la provincia.

El señor gobernador será indudablemente un funcionario de acreditado celo, pero han de convenir cuantos me lean en que la competencia no está demostrada, puesto que no es requisito indispensable entender de asuntos administrativos para ser oficial tercero del Gobierno civil. Tiene la Comisión provincial á sus inmediatas órdenes, un funcionario técnico muy competente, que imparcialmente, sin prejuicios de ninguna clase, pudo y debió informar un presupuesto que, á creer á *La Opinión* contenía *tantos gazapos*.

Desde 1894 en que fué nombrado Contador de este Ayuntamiento, hasta el actual año en que he merecido de S. E. la distinción de ser nombrado en propiedad, he hecho algunos presupuestos y en todas ocasiones he sabido ayudar con lealtad la gestión administrativa de los dignos alcaldes que han tenido á su cargo la superior dirección de los servicios municipales.

Consecuente con este propósito, no he podido permanecer indiferente ante las censuras que se le han dirigido al señor barón de Petrés desde las columnas de *La Opinión*, por ese Presupuesto adicional tan injustamente comentado, porque, de merecerlas realmente, sería yo el único responsable moral, el causante, por tanto, de que se le censurase con acritud.

No entendiéndolo yo así, me he permitido dirigir á V., mi querido amigo, la presente carta, que le ruego inserte, y quedo de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

J. Viciens.

Alicante 20 Junio 1900.

(1) Las Resultas pendientes de cobro importan pesetas 435.806'07; las pendientes de pago 548.405'74. ¿Cómo puede nivelarse el Presupuesto?

Siguiendo las prácticas administrativas, deduciendo de las 548.405'74, las necesarias para nivelar, porque es imposible, dadas las condiciones financieras del país y particulares de este Municipio, el crear para nivelar nuevos arbitrios ó recurrir á un reparto vecinal que es lo que la ley autoriza.

APUNTES POLÍTICOS

No sabemos de que escribir.

Todo está prohibido tratarlo en la prensa de oposición.

Afortunadamente esta situación vivirá poco tiempo.

Así queremos creerlo.

Dice *El Liberal* de Madrid:

«Siendo nuestro ideal la República, hemos ayudado á la Restauración cuando la vimos bajarse á recoger, para engarzarlos en su corona, los diamantes más expléndidos del gorro frigio de la Revolución de Septiembre.»

Lo que debió suceder, sucedió, y *El Liberal* se equivocó al obrar de esa manera.

El demonio de la reacción sigue su marcha.

Semejante al judío errante, va dejando por donde pasa la desesperación.

Al freir será el reir, porque la República triunfará y dará su merecido á cada cual.

El viaje de la corte á San Sebastián, ha dicho el presidente del Consejo, no ha sufrido demora alguna.

Se efectuará, como hace días se dijo, á primeros de Julio próximo.

De *La Correspondencia de España*:

«Ayer tarde intentaron penetrar en el Círculo Mercantil dos individuos, que fueron detenidos inmediatamente, resultando ser empleados de la secretaría de dicha sociedad.

El presidente del Círculo, Sr. Muniesa, solicitó por escrito del ministro de la Gobernación la libertad de los detenidos, siendo complacido en su petición, autorizándose la permanencia en el local del Círculo del conserje y dependientes necesarios para su conservación y custodia.»

Estamos acostumbrados á la guasa de *La Regeneración* y no nos causa ningún efecto, aunque en honor á la verdad no es justo ni pertinente tomar á broma el salvar á la desgraciada nación española, hoy mal gobernada por los conservadores.

Y todos los días lo estamos diciendo.

Y todos los días lo echa en saco roto el colega.

La República ha de significar el término de la injusticia y del malestar que hoy imperan.

Ríase ó no *La Regeneración*, la hora del ajuste de cuentas llegará y muy pronto.

La opinión está bastantemente pronunciada en este sentido.

Medidas del Gobierno

Villaverde manifiesta que continuarán los embargos con todo rigor.

Murmuraciones

De *El Baluarte* de Sevilla:

«Los periódicos de provincias están, con esto de las denuncias de los colegas de Madrid, como chiquillos con zapatos nuevos.

Todos se alegran; todos revientan de risa, y todos claman porque siga esta racha.

D. Francisco Silvela concluirá por hacérsenos simpático.

Para él no hay clases en lo que toca al libre ejercicio de la palabra escrita.

Todo el que dice algo de lo que no le conviene que se diga... ¡al agua!

Qué quiere decir: al señor Fiscal.

Por su parte, los periódicos denunciados ponen el grito en el cielo, y *El Liberal* se arranca con todas las energías de su corajes

Hasta ahora, que ha comenzado el fuego por su casa, no se ha enterado el colega de los disgustos y perjuicios que se irrogan á

la prensa cuando el poder omnipotente se lo pone de cara.»

Marcharse, no. echarlos

No somos partidarios de que se vaya Villaverde ni Silvela, ni el Gobierno todo; es demasiado poco demandar á la altura á que han llegado las cosas para que pueda conformarse el país y quedar satisfecha la opinión.

Bien penetrados del estado actual de España, no pedimos la caída del Gobierno, por que tenemos el profundo convencimiento de que el que le suceda ha de superarle—si esto es posible—en malas artes, en toda clase de torpezas y vicios.

No, que no se vayan; que sigan arrastrando la cadena que los tiene aprisionados y sujetos á la poltrona ministerial como al presidiario le sujeta el cepo.

No, que no se vayan, porque vendrán otros que les taparán y harán el juego de compadres, de echar tierra para atajar esta corriente vigorosa de la opinión pública, que pide y demanda justicia á grito herido; que sigan ahí asidos á las carteras, aferrados al mando como los responsables solidarios en las deudas, para que se pueda hacer efectiva la responsabilidad en todos y en cada uno de ellos. Quien tanto ha saboreado y gustado las dulzuras del poder; quien ha aumentado las desventuras de la Patria; debe seguir disfrutando la suculenta mesa, y saboreando los manjares exquisitos y los excelentes vinos de las más acreditadas marcas, dispuesto á una buena digestión. Alguna vez habíamos de ser nosotros ministeriales.

Contra la prensa

Se suspenderá á los periódicos que publiquen los acuerdos de la Unión Nacional.

Conferencia

Atribúyese importancia á la conferencia de Sagasta y Moret.

Lo de siempre

Como siempre, los periódicos de la Corte se nos vienen con la consiguiente muletilla.

«La *Gaceta* de hoy no contiene disposiciones de interés general.»

Hace mucho tiempo que la *Gaceta* no contiene más disposiciones que las de interés particular.

La concentración

Los hombres de la concentración democrática se muestran conformes en dos puntos: desaparición de los partidos históricos y reforma del procedimiento electoral, en sentido deque las minorías tengan representación bastante y puedan formar gobierno cuando la corona lo crea oportuno.

Notas y notitas

Plantas de tabaco

En el término de Bonoajan (Málaga) han destruido los carabineros 600.000 plantas de tabaco.

Hay que sacrificarlo todo en aras de la tabacalera.

El Gobierno y la prensa

El Gobierno ha manifestado á los directores de la prensa madrileña por conducto del Sr. Dato, que no se permitirá publicar nada que ataque directa ó indirectamente á las instituciones fundamentales del Estado ni á la disciplina del ejército. No se permitirá tampoco que se diga nada respecto de acuerdos, avisos, órdenes, circulares, etc., que emanen del Directorio de la Unión Nacional, ni de la Junta provincial, ni de la Junta sindical de los gremios, ni de organismo alguno que tenga relación con estos elementos.

Tampoco se permitirá la publicación de trabajos que se relacionen en una ú otra forma con la resistencia al pago de los impuestos.

Igualmente se impedirá la circulación de todo lo que afecta á la disciplina social y cuanto tenga relación con los sucesos que han determinado la suspensión de garantías en Madrid.

El ministro dijo también que el Gabinete no está dispuesto á establecer la previa censura; pero sí está resuelto á suspender los periódicos contraventores de este en pensamiento de Gobierno en los momentos actuales.

El Liberal estorba

Este es el epígrafe de un notable artículo del ilustrado diario madrileño, que hemos leido con suma complacencia.

Concluye su escrito en el que censura al Gobierno diciendo, que vivirá más que esta situación, que los Sres. Silvela y Dato.

De estos es el presente.

De él el porvenir.

Vida local

El Correo publica un artículo encareciendo se tomen medidas de higiene pública en esta época del año, de grandes calores. Recuerda el daño que el paludismo ha hecho en el verano en los habitantes de las partidas de la Condomina y Orgegia, y pide que la Junta de Sanidad cumpla con su deber.

Perfectamente, y unimos nuestro ruego al suyo.

Ah, y si no se han mandado quitar los estercoleros de junto al depósito de las aguas potables que surten al vecindario, ya es hora que se haga. ¿Verdad señor alcalde?

Nuestra felicitación á todos los Juanes en el día de su santo; y muy principalmente á nuestros suscriptores, y que aprovechen *las tortas*.

Esta noche habrá verbena en el paseo de la Esplanada, é iluminación, y como siempre en noches semejantes los cafés se verán concurridísimos de gente deseosa de refrescar y de disfrutar un rato de solaz y esparcimiento.

Ya hablará

Leemos en *El Correo* que ya hablará acerca de la Audiencia, pues ahora no es oportuno.

Eso se lo dice el decano de la prensa local.

Congreso internacional de reglamentación aduanera

El ministro de Hacienda ha publicado en la *Gaceta* las cuestiones ó temas que han de ser principal objeto de las deliberaciones del Congreso internacional de reglamentación Aduanera, que inaugurará en París el 30 de Julio próximo, y en el cual representará á la administración española el subdirector primero de Aduanas D. Emilio Abreu.

También consigna el periódico oficial las condiciones que han de concurrir en los congresistas, la duración de las sesiones y otros datos referentes al asunto.

Los comerciantes, industriales y entidades á quienes afecte ó interese dicho Congreso, pueden remitir sus informes, memorias ó proposiciones, al Sr. Abreu, en la dirección de Aduanas, hasta el 15 de Julio.

Para las fiestas de Agosto

El Certámen de bandas

El Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Alicante, ha acordado celebrar en los próximos festejos del mes de Agosto, dedicados á su patrona la Virgen del Remedio un concurso de bandas de música, excluyendo las de esta capital y todas aquellas que hubiesen obtenido primeros premios en anteriores certámenes.

Al indicado fin, ofrece tres premios en metálico: el primero de 3.000 pesetas, el segundo de 2.000 id. y el tercero de 1.000 idem, con sus correspondientes diplomas que se otorgarán á juicio del Jurado competente.

Además de los premios indicados se otorgará un accésit puramente honorífico.

Las bandas de música que aspiren á obtenerlos ejecutarán cada una y en el local que oportunamente se designará, como pieza de concurso, la segunda fantasía sobre motivos de la ópera «Otello,» del maestro Verdi, arreglada por Giusepe Mariani, número 116 del Catálogo Ricordi, y además á su elección otra obra musical.

Para tomar parte en el concurso es preciso acreditar debidamente por certificación de las respectivas autoridades locales, que las bandas de música estaban constituidas con iguales elementos que al presentarse al concurso y seis meses por lo menos con anterioridad á la publicación de este cartel; y además antes de 1.º de Agosto solicitar su inscripción en la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los directores de las bandas inscriptas se presentarán en la Sala Capitular á las cuatro de la tarde del día anterior al que se celebre el concurso, para que á presencia del Jurado se proceda al sorteo que determine el orden en que han de tomar parte en sus respectivas bandas.

Las bandas que resulten premiadas quedan obligadas á tomar parte en los festejos que se celebren al siguiente día del concurso y en los días que designe el señor alcalde.

La pieza de concurso estará á la venta en el establecimiento de música é instrumentos de D. Antonio Falcó, cuyos ejemplares han de ir sellados precisamente por el que usa la excelentísima Corporación Municipal.

Cualquier duda que á los directores de las bandas concursantes les ofrezca la interpretación de la partitura de referencia, la consultarán á la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

El alcalde, *M. El barón de Petrés*.—El secretario, *Ventura Arnaez*.

Suplicamos á los periódicos que nos favorecen con el cambio, la inserción del citado programa.

DE COLABORACIÓN

CUARTILLAS SUELTAS

EL DÍSCOLO

A muchos les ha dado por afirmar que todo hombre avezado en las luchas políticas y religiosas, es útil á la causa que defiende, y yo opino lo contrario, en el irónico *imbécil* obcecado por un espíritu de contradicción que le hace divagar á cada momento.

El díscolo, por su carácter atrabiliario é indócil, por su desmedida envidia, manifiesto orgullo y petulante jactancia, no puede estar bien en ninguna parte.

Si por ejemplo se trata de política, observareis que su fatuosidad é ignorancia algunas veces, y otras su despecho, le conducen al extremo de querer ser el jefe nato y hasta providencial del partido que perteneciera; si de literatura, le ocurre lo propio, ó mejor dicho, pretende ser el más aventajado entre los que le circundan, á pesar de que su deforme cabeza, se asemeje á una calabaza de gran tamaño. En todos los ramos del saber, quiere ser el primero y en toda cuestión que se tercie, intenta imponer su raquítico criterio al de los demás.

En cuanto al trato social, escuso decir que por lo regular hasta sus íntimos huyen sigilosamente de él. Tan inconveniente se pone casi siempre con sus intemperancias, intransigencias y cursilerías, que bien merece aplica le lo del poeta del cuento:

Todo me parece injusto
Cuando es contra mi gusto.

Verdaderamente, á más de ser una fatalidad, es también una desgracia para el infeliz que se haga acreedor á que le apliquen tal adjetivo, por la sencilla razón de que su carácter indomable, mata su criterio propio y ofusca su inteligencia, viéndose la mayor parte de las veces, obligado á desempeñar el ridículo papel de *saltimbanquis* ó cómico bufo, porque llega hasta el extremo de que nadie le hace caso.

Abandonado al fin como un *idiota*, ruge desesperadamente y concluye, debido á tales desmanes, por padecer de enagenación mental.

—¡Lástima de hombre—exclaman sus íntimos condoliéndose de tal desgracia—su modo de ser incorregible y obcecado, le ha llevado á un manicomio en donde acabará sus días.

De todo esto, lógicamente se deduce que para la sociedad causa un verdadero peligro ente de tal naturaleza, por eso opino que el que no raciocina, ni puede tener criterio ni convicciones propias, y por lo tanto debe vivir en completo aislamiento, evitando así que su impúdico aliento contagie á los demás.

Tal es el díscolo en mi concepto, y tal merece; advirtiendo que á éste secundan muchos políticos á la *moderna*, que por desgracia adolecen de tal defecto.

Antonio Aragonés.

CORREO DE MADRID

22 Junio 1906.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario: La versión oficial es que en los barrios extremos se ha acentuado el cierre de tiendas por temor á que hayan coacciones.

Existen gran escasez de fuerzas para poder evitarlas en caso de que las hubiera.

No hay noticias que secunden el cierre de tiendas en provincias.

Dato ha manifestado últimamente que se ha cerrado el Circulo Industrial.

Añade que se presentó un delegado del gobierno en un centro gremial donde se reunían unos trescientos individuos. Inmediatamente se mandó desalojarlo, siendo cerrado.

Se dice que serán cerrados todos aquellos centros d nde se celebren reuniones que puedan traer algunos disturbios á la patria.

La tranquilidad en Madrid es completa.

El aspec o de la población es el ordinario, no existiendo la alarma que se habia creido en un principio.

Dato ha celebrado una conferencia con Silvela que ha sido muy comentada por creérsele relacionada con la presente situación.

Después conferenciaron ambos con Villaverde.

También conferenciaron el gobernador y el alcalde de Madrid. Esta entrevista se atribuye á órdenes dadas para que se mantenga el órden á toda costa.

El Corresponsal.

Varias noticias

Esta mañana en el tren mixto llegarán á esta capital los seis toros de Pérez de la Concha que han de lidiarse el viernes próximo.

Mañana lunes comenzarán en la Escuela Normal de maestros los exámenes de ingreso, de asignatura y de reválida del grado elemental que habían de efectuarse en los primeros días de Julio próximo y el sábado 30 del actual podrán examinarse los que por causas justificadas, no se hayan presentado en anteriores convocatorias.

TEATRO PRINCIPAL

Para dendro de breves días está anunciada una gran función benéfica en el teatro Principal, en la que es muy probable tome parte por haber sido invitada nuestra paisana la eminente diva Milagrito Gorgé.

PLAZA DE TOROS

Hoy domingo, á las cinco de la tarde, se efectuará en el ruedo de la plaza el desencajonamiento de los seis magníficos toros de la ganadería de los Sres. hijos de D. Joaquín Pérez de la Concha que han de lidiar el día 29 del actual las cuadrillas que dirigen los afamados diestros Fuentes y Bombita Chico.

Entrada general, 50 céntimos de peseta.

SE ALQUILA

Se alquila el piso principal de la casa calle de Castaños número 15.

Darán razón en el Almacen de Música de D. Antonio Falcó, número 17, en la misma casa.

Con motivo de la corrida de toros que ha de tener lugar en nuestro circo taurino el día 29 de los corrientes, la compañía de ferrocarriles de M. Z. y A. ha establecido una considerable rebaja en el precio de los billetes.

También habrá para dicho día un tren especial que saldrá de Villena á las 6'50 de la mañana, regresando á las ocho de la noche.

Al propio tiempo ha hecho fijar la citada compañía los carteles de los trenes baratos para la temporada de baños.

Por el facultativo de guardia D. José García Torremocha, han sido vacunados 18 asilados de ambos sexos en las Casas de Beneficencia de esta capital.

A LOS FORASTEROS

No os marchéis de Alicante sin visitar antes el Gran Bazar de muebles y juguetes de Clement.

Allí encontrareis de todo lo que vuestro gusto apetezca, á precios sumamente baratos.

Hay una infinidad de objetos con recuerdo de Alicante.

Conque, ya lo sabeis, en el paseo de Mendez Núñez, número 4, teneis el Gran Bazar de Clement.

Se está gestionando para la compañía de zarzuela que dirige D. Francisco Lozano, y que actualmente funciona en Orihuela, trabaje en el teatro de Torrevieja durante la próxima temporada de baños.

AVISO

El despacho de localidades para la gran corrida de toros que el día 29 del actual, festividad de San Pedro, se ha de celebrar en nuestro circo taurino, ha quedado abierto al público en la calle de la Victoria número 4 (junto al Banco de España) en donde tendrán reservadas los señores abonados las suyas, hasta el día 24 del corriente.

El próximo lunes á las diez y media de la noche, se reunirá la junta directiva de la Sociedad de Socorros mútuos de la Dependencia Mercantil, para la presentación de D. Arturo Gil, secretario de la Asociación de igual clase de Barcelona, quien lleva encargo de entablar relaciones é inteligencia entre ambas Sociedades.

En dicha sesión se acordará el nombramiento del individuo que representa la Dependencia Mercantil en la sesión que sobre la Ley de accidentes del trabajo ha convocado el señor alcalde, presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, para el martes día 26 de los corrientes á las ocho de la noche.

Por este gobierno civil se ha concedido permiso á D. Vicente Llopis para celebrar bailes en la sociedad «El porvenir de Alicante».

TEATRO CIRCO

Esta noche no debutará en el Teatro Circo la compañía de zarzuela (género chico), que dirigen los señores Domingo y Garro, por no haber llegado el director de orquesta.

Ha fallecido en esta capital la aplaudida tiple de zarzuela María Pueyo, muy conocida en Alicante por haber actuado durante varias temporadas en el Teatro Circo.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de Altea proceder al arriendo en pública subasta del servicio de alumbrado público de la población por medio de la electricidad, el señor alcalde de dicho pueblo ha señalado un plazo de diez días para que puedan presentarse las reclamaciones contra dicho acuerdo.

El alcalde de Beniarrés ha solicitado de la Comisión provincial una subvención para la lactancia de una de las dos gemelas que dió á luz la vecina de dicha villa María Llopis Monche, pobre de solemnidad.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que había padecido, nuestro querido amigo D. Eugenio Soto.

Nos alegramos.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE ALICANTE

Convocatoria

La ley de 13 de Marzo del corriente año relativa al trabajo de las mujeres y de los niños establece, con el carácter de provisionales y hasta la publicación de la ley de Jurados mixtos, juntas municipales encargadas de poco complicados pero utilísimos servicios á la clase obrera y que deberán estar compuestas, entre otros elementos, de patronos y obreros, en número cuando más, de seis por cada clase.

A este efecto, ordena la citada ley, el alcalde convocará por separado á todos los patronos y obreros residentes en el Municipio ó á los representantes que unos y otros elijan al objeto de designar los de ambas categorías, que hayan de formar la Junta y, en esta atención, la Alcaldía convoca á los dueños de talleres, fábricas, establecimientos mercantiles y á toda clase de obreros, para la reunión que el próximo martes 26 del corriente, á las ocho de la noche, tendrá lugar en el salón de sesiones del palacio municipal, donde deberán concurrir todos ó los representantes que elijan previamente, que acreditarán en forma su representación.

El alcalde que suscribe espera que penetrándose patronos y obreros de la trascendencia y espíritu altamente social que informa la ley reguladora del trabajo de las mujeres y los niños no desoirán su llamamiento, ni rehusarán el cumplimiento del humanitario deber que les impone, pues, en tal caso, la responsabilidad caería sobre ellos y no sobre los poderes públicos que han demostrado con dicha ley el deseo de mejorar la situación de estos interesantes elementos de la riqueza industrial del país. La expresada Junta deberá estar constituída el día 1.° de Julio próximo.

Alicante 21 de Junio de 1900.—El alcalde accidental, *Zoilo Martinez*.

ULTIMA HORA

Madrid 23 (4'15 t.)

Todas tiendas abiertas.—Paraiso llegado Zaragoza ninguna manifestación.—Asegúrase cónsul americano Tien Tsin cuarenta misioneros yankis asesinados.—Corte marchará San Sebastian cuatro Julio.—Mañana sale para México el nuevo ministro plenipotenciario en aquella república, Marqués de Corvera.—Siguen los embargos con todo rigor.—Silvela ha manifestado que no se celebrará Consejo de ministros hasta el martes.

72'30-26'25.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

dría observar de cerca las personas que habitaban el edificio.

El mismo día del coloquio del barón de Graün con Murph, á las tres de la tarde se dirigió Rodolfo á la calle del Temple, disfrazado con traje humilde.

Esta casa, situada en el centro de un barrio comercial y populoso, nada ofrecía de particular en su aspecto; componíase de un cuarto bajo, ocupado por un ebanista, de otros cuatro pisos y de algunas buardillas.

Un portal oscuro y estrecho conducía á un reducido patio, ó más bien especie de pozo cuadrado, completamente cerrado al aire y á la luz, el cual servía de común receptáculo á todas las inmundicias de la casa que arrojaban por las ventanillas y tragaluces los vecinos de los pisos superiores.

Una luz rojiza indicaba al pié de la escalera, húmeda y negra, la habitación del portero. En esta covacha, ahumada por la combustión de una lámpara encendida en medio del día más claro, entró Rodolfo á preguntar por el cuarto desalquilado.

Un quinqué, colocado detrás de un globo de cristal lleno de agua que le servía de reverbero, iluminaba la zahurda; en el fondo se veía un lecho, cubierto con una colcha de «arlequín», com-

puesta de multitud de pedazos de telas de toda especie y colores; á mano izquierda había una cómoda, cuya cubierta de mármol sostenía los siguientes adornos: un pequeño San Juan de cera con su cordero blanco y su peluca rubia, colocado en una urna de vidrio estrellado, cuyas juntas estaban cubiertas con tiras de papel azul; dos candeleros de plaqué, enrojecidos ya por la acción del tiempo, los cuales sostenían en lugar de bujías, dos naranjas, sin duda acabadas de presentar á la portera como regalo de año nuevo; dos cajas una de paja de varios colores, y otra cubierta de conchas de marisco: estas obras del arte olían á la legua á cárcel ó á presidio.

Finalmente, entre las dos cajas, y bajo un guardapolvo de cristal, se veía un par de botitas de cordobán encarnado y de corte de corazón, verdaderas botas de muñeca, pero muy diestramente amoldadas, cosidas y pespunteadas.

Esta «obra maestra» del arte, como diría un cofrade de San Crispín, unidas á las figuras fantásticas pintadas en la pared en medio de innumerables botas y zapatos, daba bien á entender que el portero se consagraba á la restauración del calzado.

Cuando Rodolfo entró en esta cueva se hallaba ausente el portero, M. Pipelet, pero su ausencia era momentánea, y lo representaba su esposa, ma-

SECCION DE ANUNCIOS

Almacen de Arroz Valenciano.- R. GINER

Cacahuete, Chufas, Garbanzos, Habichuelas, Legumbres y frutas secas de

Ventas al por mayor y menor.—En las demandas al por mayor rebaja de precios, según la importancia del pedido. En las ventas al por menor de 6 kilos en adelante, rebaja proporcional á la cuantia de la venta. Servicio á domicilio sin aumento de precios, en las ventas de 10 kilos en adelante.—Calle de los Angeles, 24.—Teléfono núm, 94.

La Cerámica Alicantina

DE HIJO DE JAIME FERRER Y COMPAÑÍA

Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y de toda clase de materiales de arcilla cocida para construcción.

Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente, teléfono núm. 161.—DESPACHO: Alicante, calle de S. Fernando, núm 39, teléfono núm. 13.

E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA

Perfumería y expendeduría de Explosivos

MAYOR 13, 15 y 17

AGENCIA MARÍTIMA

Servicio regular para Rouen con los vapores de la «Compañía Havraise Peninsulaire» de Ngazión á Vapeurs (ex-lignes Grosos.)

Servicio para Nantes, Saint Nazaire y La Rechelle, con los vapores de la «Línea Lois Florney et Fils», de Nantes.

Servicio para Burdeos, con los vapores de los Sres. Tandonet Freres, Verdeau y Compañ, G. Louit, y Maurd et Prom.

Servicio para Cette y Marsella con los vapores de la Compañía de Navegatión Mixte (ex-Compañía Teuache.)

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. José Pelá (Agencia Marítima), paseo de los Mártires, 54.

LOS CHORICEROS

GARBANZOS

Ya se ha recibido el completo surtido de los legítimos de Fuente Sauco.

Sabido es del público en general que este establecimiento es el más surtido en todo lo concerniente ramo de salchichería y ultramarinos finos.

También se han recibido los quesos Port-Salud, Camambieres y otros.

19, CALLE DE LA PRINCESA, 19

Mariano Alvarez

La Industrial Alicantina

Grandes fábricas de chocolates, fideos y pastas finas

Roman Bono Guarner

¡Alicante

Los productos de esta fábrica han sido premiados en más de 20 Exposiciones.

Se sirven pedidos con sus descuentos correspondientes, según su importancia.

LA UNIÓN Y EL FÈNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olózaga, número 1

(PASEO DE REGOLETOS).

Garantías

Capital social efectivo . . . . . Ptas.	12.000.000
Primas y reservas . . . . . »	44.028.645
Total	56.028.645

33 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos del incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Mendez Núñez, núm. 46, y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Se admiten alumnos internos y externos en primera y segunda enseñanza.

Personal.—Este colegio, incorporado al Instituto Provincial, cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento don Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO, hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.

dama Pipelet, que, instalada junto á un brasero colocado en medio de la habitación, parecía gravemente ocupaba en oir «cantar su puchero» (frase técnica).

El Hogarth francés, Enrique Mommer, ha delineado tan bien la portera, que nos contentaremos con rogar al lector que traiga á la memoria, si quiere formarse una idea de madama Pipelet, la más fea, arrugada, sucia, indigesta, desdentada, «venerosa» de todas las porteras inmortalizadas por aquel eminente artista.

La única circunstancia que añadiremos será un singular tocado, compuesto de una peluca á lo Tito Livio, rubia en sus buenos días, pero que con el tiempo había tomado tintes rojizos y amarillentos, oscuros y pálidos, bastante parecidos al follaje de otoño, los cuales hacían resaltar más la intrincada confusión de unos mechones de pelo erizados, tiesos, revueltos y enmarañados.

Madama Pipelet no abandonaba jamás este único y sempiterno adorno de su cráneo sexagenario.

Al ver á Rodolfo, la portera pronunció con tono arrogante estas palabras consagradas en todas las porterías del mundo:

—¿Adónde vais?

—Señora, parece que hay en esta casa un cuarto y una alcoba desalquilados—dijo Rodolfo dan-

CAPITULO XXIII

La casa de la calle del Temple

Queriendo aprovechar Rodolfo las noticias que el barón de Graün había recogido sobre la Guillabaora y Germán, determinó ir á la casa de la calle del Temple, donde Germán había vivido últimamente, por si descubría la residencia actual del joven por medio de la señorita Alegría; tarea harto difícil, porque la joven modista debía saber que el hijo del Maestro de Escuela tenía interés en que se ignorase absolutamente su nueva morada.

Alquilando el cuarto en que había vivido Germán, Rodolfo facilitaría sus indagaciones, y po-